

men Sandi Pérez, contra la Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 12 de marzo de 1991, en la que se desestima la reclamación interpuesta por la misma, a la plaza convocada por Resolución de 26 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado», de 15 de enero de 1990), del área de conocimiento de «Psicobiología».

Este Rectorado, y en nombre y representación del mismo el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, ha dictado la siguiente Resolución:

Primero.—Anular la Resolución del 12 de marzo de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid.

Segundo.—Anular la Resolución de 14 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Rodríguez Pérez.

Tercero.—En aplicación de la mencionada sentencia, la Comisión nombrada por Resolución de 2 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), debe reunirse a la mayor brevedad posible a fin de dar cumplimiento al contenido de la sentencia en sus propios términos.

Madrid, 17 de octubre de 1994.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

27646 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Andrés Miguel García Lorca Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico y Regional».

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de

Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico y Regional» convocada por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 18 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Andrés Miguel García Lorca Profesor titular de Universidad de esta Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico y Regional».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte y prestará sus servicios en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 1 de diciembre de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.